RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 168-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 01 de setiembre de 2023.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía Nº 167-2023-MDJN/A, designando a la CPC. Liz Mayra Quispe Casafranca en el cargo de Directora de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, como funcionaria de confianza de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley Nº 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 26° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, señala que la administración pública adopta una estructura gerencial, sustentándose en los principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana y por los contenidos en la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Nº 27972 faculta al alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, designar y dar por concluidas sin expresión de causa las designaciones de los funcionarios y de personal que ocupan cargos de confianza;

Que, con la Resolución de Alcaldía Nº 167-2023-MDJN/A, de la fecha, el Titular de Alcaldía designa a la CPC. Liz Mayra Quispe Casafranca en el cargo de Directora de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, como funcionaria de confianza de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno; por lo mismo resulta pertinente dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía Nº 155-2023-MDJN/A, a través de la cual se la designó en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad, Directivo de Libre Designación y Remoción;

Por las consideraciones expuestas y con las facultades conferidas por el Inc. 6) del artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la CPC. Liz Mayra Quispe Casafranca en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad, como Directivo de Libre Designación y Remoción de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución de Alcaldía Nº 115-2023-MDJN/A de fecha 14/08/2023.

Artículo Tercero.- Notificar, con copia de la presente resolución a la funcionaria, Gerencia Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y Unidad de Recursos Humanos para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO" AYACUCHO
RUDOLF[illegible]ERES GARCÍA
ALCALDE

Escaneado con CamScanner